

DIARIO DE BADAJOZ.

DEL VIERNES 17 DE JUNIO DE 1808.

INTRODUCCION.

LOS Franceses se han llevado á nuestro Rey, han invadido nuestro Pais, se han apoderado de nuestras Plazas, sus Exércitos atraviesan impunemente desde Barcelona á Lisboa, y desde Pamplona á Cádiz; y nosotros estamos aturridos, y sin orden ni concierto. ¡No hay remedio, seremos esclavos de Napoleon! Las cadenas que nos han de aprisionar suenan ya en nuestros oídos: nuestras campiñas desoladas van á ofrecernos un espectáculo horroroso; y dentro de pocos dias nuestros desgraciados hermanos, atados como viles delinquentes, irán á preparar en otro extremo de la tierra, nuevos laureles y nuevos esclavos al monstruo del linage humano.

Así discurriamos hace pocos dias: los espíritus exáltados preveían estos males, la imaginacion arrebatada los amontonaba, y nos creía perdidos porque el remedio no era tan veloz como ella. Pero la mina reventó, se varió la escena, y una nueva perspectiva se presentó á nuestros ojos. ¿Qué eramos el 23 de Mayo? ¿Qué eramos hace 20 dias? ¿Y qué somos ya hoy? Un espacio tan corto ha ennoblecido los ánimos, y ha dado energía á toda la Nacion. Las voces *Patria, Religion y Fernando* sonaron en las playas del Oriente y del Mediodía del Reyno, y las montañas del Poniente y del Norte repitieron el eco. *Patria, Religion y Fernando*, resonaron tambien en las llanuras del Guadiana; y atónitos los traidores, huyeron á esconderse, ó desaparecieron, los inresolutos se animaron y las almas grandes y generosas repitieron entusiasmadas viva la *Patria*, viva la *Religion*, viva *Fernando*.

En un momento todo se ordena de nuevo. Las riendas de un Gobierno inerte y cobarde pasan á manos patrióticas y activas, y en tan pocos dias renace la esperanza en los corazones de todo buen Español. Por todo el Reyno se circulan proclamas, se hacen alistamientos, y la gente á porfia corre á todos los puntos importantes del Reyno, á formar Exércitos que defiendan la

2
Religion, sostengan el honor de la *Patria*, y salven ó venguen á *Fernando*.

¡Gloria y honor á los Gefes ilustres que el Pueblo ha designado para depositar en sus manos la voluntad general! Leales patriotas, vosotros sabeis bien que desde aquel momento os impusisteis la obligacion de ser cada uno un héroe; porque nada menos se necesita para corresponder á la confianza que el Pueblo, que la Nacion entera ha hecho de vosotros. Juntas Supremas de Gobierno, Juntas patrióticas, Juntas de verdaderos Españoles, á vosotros se dirige mi voz: en vuestras manos está el bien y el mal: en vuestras manos está la Soberanía. Un Pueblo sin cabeza, ó dirigido por caminos siniestros, ha abandonado sus Gefes; y para ser gobernado con energía se ha acogido á vuestras luces y á vuestro patriotismo. El Pueblo no ha podido hacer mas: desempeñad vuestro cargo, y la eleccion habrá sido acertada.

Pero el Pueblo no lo duda: ve el trabajo y las fatigas que os tomáis; y se complace en sus Gefes. El primero de este mes no había en esta Ciudad mas que desórden y descontento: 16 dias han bastado para crear un Ejército que ya intimida al enemigo, y que se aumenta con una rapidéz asombrosa. Habeis comunicado avisos, extendido bandos y proclamas, y habeis creído oportuno publicar un *Diario*, por medio del qual se extiendan y generalicen vuestros decretos y vuestras decisiones, se fixe la opinion pública, y se aviven en todos los corazones los sentimientos patrióticos.

Me habeis fiado la reduccion y todo mi cuidado será no desmerecer vuestra confianza. Segun el plan que os presenté, y que os dignasteis aprobar, cada dia se publicará un número del tamaño y letra que el presente; á menos que por urgencia ó por órden del Gobierno haya que darlo doble como este.

No dudo que todos los buenos Españoles me ayudarán con sus fuerczas, en una empresa, de la que no espero, ni tomaré otra recompensa que el servir á mi Patria, como buen Español, y buen Extremeño. Los papeles que se me dirijan por el correo, vendrán con el sobre *Al redactor del Diario de Badajoz*; y si mereciesen la aprobacion de los prudentes y sabios Censores que la Suprema Junta me ha nombrado, se imprimirán con el nombre del Autor, ó suprimiéndolo segun manifesteste.

El primer lugar lo ocuparán las proclamas, bandos, circulares, lista de donativos y demas que el Gobierno me ordene. El segundo las noticias sobre las ocurrencias del dia en cada una de las Provincias del Reyno. El tercero las producciones en prosa y verso que tengan por objeto inflamar la nacion y asegurar el respeto al Gobierno.

Una empresa nueva en esta Ciudad, no puede entablarse con toda perfeccion; pero el público se hará cargo y disimulará los defectos, que cada dia serán menores. Acaso este papel ofrecerá poco interés en los primeros dias, por su poca variedad; pero habiéndolo subscripto á muchos de los periódicos de las Provincias, y tratando de hacerlo con los restantes, y aun con algunos extranjeros, no podré por mucho tiempo carecer de noticias.

4
PROCLAMA LITERAL DEL GENERAL EN JEFE DEL
Ejército Frances á los Portugueses, traducida de la Ga-
zeta de Lisboa del 11 de Junio de 1808. (*)

„**P** Portugueses despues de seis meses de tranquilidad ibais á exponernos á ver perturbada la paz en este Reyno, por la efervescencia, cada vez mayor, de las tropas Españolas, que al parecer entraron en vuestro pais solo como aliados; pero cuyo objeto era la demembracion de Portugal. Quando el primero de Febrero declaré, en nombre del Emperador, que tomaba posesion del Gobierno de Portugal por entero, comenzaron los Españoles á manifestarme algun descontento. Los acontecimientos de España, la insurreccion desenfrenada de algunos distritos de aquel Reyno, induxeron á la desercion á diferentes cuerpos de tropas Españolas: desde entohces comenzaron á travarse de palabras, y algunas veces de hecho con mis Soldados.

Las tropas Españolas entraron en Portugal, creyendo que iban á guarnecer las Costas, y en tiempo en que habia aun gentes sencillas que creian que no podia llegar tan adelante la iniquidad del Emperador de los franceses. Como entraron, como se portaron en el Pais, sus habitantes son testigos: todavia lloran á los Gefes y al Ejército, que los miraron mas bien como hermanos que como vencidos: respetaron la desgracia, y lexos de empobrecer el Pais lo enriquecieron, y á sus habitantes con las inmensas sumas que se predigaron de España. Ya pisaban las Tropas Francesas el territorio de Setubal, quando sus virtuosos vecinos ansiaban por llevarse á su casa los pocos Españoles que habian quedado, para libertarse de tener en sus hogares á los Franceses, ¡Qué diferente es esta conducta, de la que quiere atribuirles el General Frances!

Los distritos que en España no quieren sufrir el yugo Frances son, solamente, los quatro Reynos de Andalucía, los de Navarra, y Galicia, Asturias y las Provincias Vascongadas, las dos Castillas, Murcia, Valencia, Cataluña y Aragon. Solo está por ellos en toda España el suelo que pisan sus Tropas. No hay rincón en toda la Peninsula, no hay boca que no maldiga el nombre de Napoleon.

„Ciertó de la buena disposicion de los habitantes de Oporto, no había dexado en aquella provincia mas que algunos Españoles, y había enviado para gobernarla un General de Divi-

sion, y algunos Oficiales destinados á ser empleados en las Plazas. Aquel valeroso General, el Corregidor mayor, un Coronel de artillería, y otros varios Oficiales civiles y militares, que juzgaban poder vivir confiados en la fé de un General Español, y en medio sus Tropas. ¡Qué digo Portugueses! ese General Español cometió la vileza de prender aquellos quatro ó cinco Oficiales que confiaban en él: Belestá es su nombre. Tubo la vileza de consentir que estos Oficiales valerosos fuesen maltratados por sus soldados rebeldes, sin atreverse á reprimirlos. Salió de Portugal con las tropas que se le habían confiado para defender este país. No volverán á entrar en él.

La imprudencia y la charlataneria de todo este párrafo son tan visibles, que nuestra formalidad desdeña ocuparse en refutarlo. Honrado Belestá, las imputaciones de gentes tan desacreditadas no manchan tu honor, ni el de tus leales Soldados. La Patria te llamó: y si habia algun vínculo que te ligase á los pérfidos, que mientras nos necesitaron se decian nuestros caros aliados, la voz de la Patria lo deshizo. Volverás á Portugal pero será con el heroico fin de romper las cadenas de tus compañeros, y las de nuestros amados hermanos los Portugueses. Solo la immoralidad puede tachar de pérfida la determinacion de retirarte con tus tropas á España, si la debilidad de nuestro antiguo Gobierno permitió emplearlos en destruir sus propios hijos, la fortaleza de la Nacion, los llama al cumplimiento de sus obligaciones, como buenos Ciudadanos. ¿Quién se resistirá á esta voz, y á una causa tan justa? La España apela al testimonio de todos los Franceses, al de los hombres de bien del mundo entero: y si el egoismo, y las falsas máximas llegan á tal pronto, que la dexan sola en la palestra, ella sola resistirá hasta el ultimo extremo, y llena de desfíladeros y gargantas, en muchos puntos se repetirán los exemplos de Leonidas, y de sus 300 Lacedemonios. Militares de toda la Europa, hombres justos del Universo, juzgad de la accion de Belestá: nosotros quedaremos satisfechos con vuestro juicio: mientras tanto la Patria le espera para coronarlo de laureles, para colocar su nombre entre los venerados de nuestros Abuelos.

» El mismo espíritu que dirigió el movimiento de Oporto se comunicó á las tropas Españolas acantonadas en Lisboa, Setubal y sus alrededores. La tranquilidad iba á ser turbada; y yo mismo me hubiera visto precisado á ponerme en defensa

contra las tropas que hacían parte de mi Ejército. Me vi obligado á tomar el partido de desarmarlas, y así lo hice. Pero nada tienen que temer los Españoles establecidos en Lisboa y en todo el Reyno de Portugal, sea qualquiera el oficio ó empleo que exerzan. No usaré de represalias, como hicieron los feroces habitantes de Badajoz, Ciudad Rodrigo, &c. &c. que han tenido la barbarie de meter en las mazmorras á algunos desgraciados Franceses, padres de familia establecidos entre ellos 50 años había y que les proporcionaban el disfrutar de los efectos de su industria. Mandaré observar severamente á todos los individuos de aquella Nacion, y el que intentase sembrar la discordia entre vosotros, será castigado al punto exemplarmente.

¿Quiénes son esos Franceses presos en Badajoz? ¡Arruños calumniadores! el mundo entero os conoce, y Badajoz os desmiente. ¿Dónde están esas mazmorras, que ha inventado la calumnia contra el generoso carácter de los Españoles? Es verdad que han sido detenidos transeúntes Franceses cuyas comisiones podían perjudicarlos, pero están mantenidos á costa del Público, á medida de sus deseos, y en el Palacio del Gobierno; y es verdad también que existen entre nosotros los individuos de la misma Nacion, y que ni el Pueblo, ni el Gobierno ha coartado su libertad, ni su industria, por que conoce y sabe lo distantes que están de adoptar las máximas del Gefe de su Nacion y sus sequaces; conoce y se burla de los medios ruines con que estos quieren mantener la ilusion. Quitaos ya la máscara: nada perdeis en ello: á nadie podeis engañar.

» Portugueses, estoy satisfecho de vuestra buena disposicion, habeis sabido apreciar el bien que os ha de resultar de la proteccion de Napoleon el grande: tened confianza en mí. Continuad así, y os doy mi palabra de librar vuestro Pais de toda invasion y de toda desmembracion. Si los Ingleses, que solo saben fomentar la discordia, quisiesen aora venirnos á buscar, nos encontrarán prontos á defenderos. Algunos batallones de vuestras milicias, y los Regimientos que han quedado en Portugal harán parte de mi Ejército, para defender vuestras fronteras: se instruirán en el arte de la guerra, y si tubiese la felicidad de poner en práctica las lecciones que recibí de Napoleon, los enseñaré á vencer. Viva el Emperador. Dado en el Palacio del Quartel general de Lisboa á 11 de Junio de 1808. (*Firmado.*) El Duque de Abrantes.

¡Portugueses! á vosotros toca responder al que se llama vuestro General. El que os privó de vuestros Reyes entrando en Portugal como amigo, al que os desarmó, el que exigió la plata de vuestros Templos, el que desoló vuestras Campiñas, el que os hizo sufrir mil oprobrios y vexaciones, implora ahora vuestro auxilio, y pretende que vosotros mismos sostengais sus usurpaciones, y le libreis del castigo que le amenaza, y que merecen tan abominables delitos.

(*) Se advierte para inteligencia de los lectores, que lo que va de letra bastardilla es la crítica de la proclama hecha por los franceses.



CON LICENCIA.

Reimpreso en la Casa de Misericordia de Cádiz. Año de 1808.

